

Creatividad léxica y lengua literaria: las formaciones adverbiales en -MENTE

José Antonio MAYORAL

1. El propósito de estas páginas no es otro que presentar algunos datos —quizá no del todo triviales—, que tienen que ver con el fenómeno de la creatividad léxica en la lengua literaria o, más concretamente, en la lengua poética.

Para los fines de este trabajo me he impuesto los límites siguientes:

En primer lugar, no es mi intención plantear el fenómeno de la creatividad léxica en toda su complejidad y extensión¹, sino observar algunos rasgos del mismo a través de un caso concreto como es el de las formaciones adverbiales en *-mente*. Ahora bien, debo señalar, a este respecto, que se va a prescindir igualmente del planteamiento de los problemas que en los últimos años han atraído la atención de no pocos lingüistas en relación con esta categoría léxico-gramatical, por cuanto sería repetir en buena parte lo ya dicho en trabajos recientes². Como es sabido, a las formaciones españolas en *-mente* se han dedicado, en los últimos años, al menos dos monografías valiosas que vienen a superar ampliamente el nivel de formulaciones generales —poco explícitas, por tanto— a que se han limitado la mayor parte de las gramáticas al uso. Me refiero concretamente a los trabajos de

¹ Una información bibliográfica sobre estas cuestiones puede verse en I. BOSQUE y J. A. MAYORAL: «Formación de palabras. Ensayo bibliográfico», en *Cuadernos bibliográficos*, 38 (1979), pp. 245-275. En W. U. DRESLER: «General Principles of Poetic License in Word Formation», en *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu* (Madrid: Gredos, 1981), vol. II, pp. 423-431, se esbozan algunos principios generales sobre la creatividad léxica en la lengua poética, en relación con las tesis de E. COSERIU, sintetizadas en «Tesis sobre el tema 'lenguaje y poesía'», recogido en E. COSERIU: *El hombre y su lenguaje* (Madrid: Gredos, 1977), pp. 201-207.

² Vid. los trabajos que se indican en la nota 3 y la bibliografía allí citada.

A. López (1976) y de E. R. Egea (1979)³. Para los fines que ahora me propongo, asumiré, como punto de partida, los planteamientos y resultados del valioso estudio de Egea, en el que se sintetizan y discuten resultados de trabajos precedentes⁴ y se proponen soluciones plausibles sobre buena parte de los no pocos problemas suscitados por esta categoría de palabras en español. En este sentido, me parece especialmente importante el capítulo segundo, en el que se analizan detalladamente las restricciones lexicológicas en las posibilidades de creación de estas formaciones.

En segundo lugar, no es mi propósito tampoco establecer un inventario general y exhaustivo de las formaciones adverbiales en *-mente* que aparecen en las obras que posteriormente señalaré y que han servido de base a las presentes consideraciones. Voy a centrar mi atención exclusivamente en aquellas formaciones en *-mente* que de alguna manera constituyen violaciones —aparentes, en principio— de las leyes generales que regulan el funcionamiento del código de la lengua en este dominio particular. Ello quiere decir que no se van a tomar en consideración aquellos adverbios en *-mente* que no presenten anomalías evidentes en su formación o en su funcionamiento sintáctico.

En tercer lugar, me limitaré exclusivamente a datos extraídos de la lengua poética del siglo XX⁵ o, para ser más precisos, de un conjunto de autores y de obras que pueden considerarse suficientemente representativos de las principales trayectorias que configuran lo que podemos denominar «lengua poética» de la poesía española del siglo XX. Con este fin, se han tomado dos puntos de referencia: como punto de partida, la *Segunda Antología poética*, de J. R. Jiménez⁶, y como término, la antología de la *Joven Poesía Española*⁷.

2. Con la observación de éstas y otras formaciones que trataré de abordar en trabajos sucesivos, tal vez se pueda llegar a mostrar con alguna claridad en qué medida los procesos peculiares de creati-

³ A. LÓPEZ GARCÍA: «El subsistema semántico de los modificadores adverbiales», en *Elementos de semántica dinámica* (Zaragoza: Pórtico, 1977), pp. 139-250, y E. R. EGEEA: *Los adverbios terminados en -MENTE en el español contemporáneo* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1979).

⁴ Vid. especialmente el capítulo I, dedicado a la recensión y comentario de los estudios precedentes (pp. 25-113).

⁵ En algún estudio dedicado a la prosa del siglo XX también se han señalado algunos casos interesantes de formaciones en *-mente* calificadas como «inusuales». Vid., por ejemplo, S. SUÁREZ: *El léxico de Camilo José Cela* (Madrid: Alfaguara, 1969), especialmente, pp. 508-512.

⁶ Sobre las «audacias» de creación léxica en J. R. Jiménez, puede consultarse R. LIDA: «Palabras de Juan Ramón», en *NRFH*, 15 (1951), pp. 617-624.

⁷ Para las referencias a los autores y a las obras que se irán citando a lo largo de estas páginas, véase la bibliografía citada al final del trabajo.

vidad léxica en la lengua literaria y, más concretamente, en la lengua poética —ya se trate de la lengua de un autor, ya de la lengua de una escuela o movimiento literarios— pueden llegar a trascender cuando menos, si no a violar de forma manifiesta, las leyes del código idiomático. Como se verá más adelante, las libertades ejercidas por algunos autores en su manipulación del código de la lengua en la creación de no pocas de estas formaciones pueden llegar hasta límites de difícil previsibilidad en lo que cabe considerar como potencialidades extremas del mismo.

Parece lícito pensar a este respecto que quizá no sea del todo correcto aventurar ninguna generalización, que pretenda ser mínimamente adecuada, en el intento de determinar rasgos específicos susceptibles de caracterizar los diferentes registros que configuran la lengua poética de una determinada tradición literaria⁸, si no se parte de observaciones detalladas y minuciosas de aspectos quizá a primera vista triviales como tal vez se consideren por algunos estudiosos los aspectos estrictamente gramaticales —morfológicos y sintácticos—, mucho más seguros, por otra parte, a la hora de contrastar los muy variados registros de la denominada unitariamente «lengua literaria» —en cualquier momento de su devenir— con los a su vez no menos numerosos registros del código estándar. Como bien es sabido, en los numerosos intentos de caracterización se ha centrado habitualmente la atención en aspectos de naturaleza semántica: metafóricos, simbólicos, etc., de más difícil controlabilidad —al menos por el momento— en el funcionamiento general del código de la lengua.

Pienso en este sentido que el estudio de la creatividad léxica en la lengua literaria-poética no deberá desatender aspectos de su funcionamiento estrictamente gramatical. Ello no quiere decir, naturalmente, que se consideren menos importantes los aspectos semánticos —y pragmáticos— en las «audacias creativas» de los poetas. Simplemente que deberán ser tratados con la misma importancia que los aspectos gramaticales, mucho más descuidados habitualmente.

3. Los grados de libertad a que pueden llegar los procesos creativos de formaciones en *-mente* en la lengua literaria, y más concretamente en la lengua poética, fueron advertidos certeramente por un autor como Casares hace bastantes años. En un trabajo ya clásico⁹, el citado autor hacía algunas observaciones interesantes en relación

⁸ Vid. a este respecto las importantes observaciones de F. LÁZARO en «Lengua literaria frente a lengua común», en *Estudios de lingüística* (Barcelona: Crítica, 1980), pp. 193-206.

⁹ J. CASARES: *Introducción a la lexicografía moderna* (Madrid: CSIC, 1950). Reimpresión de 1969.

con estas formaciones, refiriéndose particularmente a su uso en la lengua escrita¹⁰: «Decimos lengua escrita porque la hablada utiliza con gran parquedad los adverbios en *-mente*, sin salirse de un repertorio reducido y trillado y sin tendencia a producir por su cuenta nuevas formaciones. Los escritores, en cambio, y no digamos los poetas, inventan por menos de nada adverbios de la clase que estamos estudiando o emplean los existentes sin miedo a la incongruencia o al absurdo. Cualquiera idea que les viene al magín y que no encuentra fácil acomodo en una construcción normal, se transforma en adverbio en *-mente*; y como tales comodines tanto pueden hacer juego con este como con aquel término de la oración, cuando no con toda ella, la lógica no se atreve a pedir cuentas y el efecto está conseguido». Huelga decir que varios de los aspectos señalados por Casares en el texto que se acaba de citar han sido tratados detalladamente por Egea en el estudio a que me he referido anteriormente. Por tal razón, en lo que sigue sólo se va a intentar poner de manifiesto hasta dónde llegan las posibilidades de creatividad en dichas formaciones, esa «invención por menos de nada» a que hace referencia el autor, y algunos de los rasgos de su funcionamiento «sin miedo a la incongruencia o al absurdo», según sus propias palabras.

4. El primer aspecto que merece señalarse en relación con las formaciones en *-mente* en la lengua poética tiene que ver con las posibilidades de formación de dichas unidades previstas por el código de la lengua.

Como es sabido, toda forma adverbial en *-mente* es resultado de un procedimiento de creación léxica que supone como base de formación un *adjetivo calificativo*¹¹.

Prescindiendo por el momento de las restricciones que habrá que introducir en la formulación de esta ley general, a las que se hará referencia después, en el corpus de datos seleccionados pueden observarse al menos dos ejemplos en los que se pone de manifiesto que tal ley general ha quedado en suspenso. Así, en los siguientes versos de P. Salinas y de R. Montesinos

Tu vida
maneja los prodigios
tan *tuyamente* como
el calor de tus ojos

...

(P. Salinas, p. 144)

¹⁰ Vid. pp. 323-324 del trabajo citado.

¹¹ Puede verse a este respecto el detallado resumen realizado por EGEA en el capítulo I de su estudio, ya citado.

Tan pepisánchez, tan *ellamente*
 va acunando color, sueño, esperanza.
 (R. Montesinos, p. 189)

puede verse que los autores no han sentido el menor reparo en la formación de un *tuyamente* (tomando como base el posesivo *tuyo*) y un *ellamente* (cuya base es el pronombre personal *ella*), al margen de todas las posibilidades previstas por el código de la lengua.

Sin llegar a extremos como los que acaban de señalarse, cabe pensar que un requisito indispensable para una formación adverbial en *-mente* es, en estricta lógica, la existencia previa de la forma adjetival correspondiente. También en este caso es dable encontrar algún ejemplo en el que se evidencia que no parece importar demasiado tal exigencia. Si se repara en versos como los que se aducen a continuación

...
 y sus hojas perduran *inarrancablemente* bajo el rocío
 de los prados

...
 (B. de Otero, p. 85)

...
 lleno de fe te digo
sangabriélicamente, levemente
 Dios te salve, amor mío,

...
 (R. Montesinos, p. 155)

nos encontramos con las formaciones *inarrancablemente* y *sangabriélicamente*, que supondrían como adjetivos de base el inexistente (aunque quizá previsible) **inarrancable*, por un lado, y el inexistente y de ningún modo previsible **sangabriélico*, por otro¹³.

Ejemplos como los que acaban de presentarse constituyen sin duda los casos más extremos que cabe observar en los datos obtenidos de la lectura de la obra poética que sirve de base a este trabajo. Ahora bien, no debería pasarse por alto el hecho de que, sin dejar de reconocer su escasa representatividad en el conjunto general de los datos, las audacias creativas que representan dejan abiertas unas posibilidades en la manipulación del código de la lengua que, si bien no son pensables en el uso del estándar, sí pueden permitir prever su continuidad en el devenir de la lengua poética.

¹³ La cuestión de la formación de adjetivos derivados de nombres y de apellidos en español fue tratada hace tiempo por R. OROZ en «Sobre los adjetivos derivados de apellidos en la lengua española», en *BFUCh*, 9 (1956-1957), páginas 105-120.

Al margen de casos extremos como los precedentes, no es difícil encontrar buen número de ejemplos de formaciones en *-mente* que, aun respetando la ley general de presentar como base de derivación un adjetivo calificativo —documentado en numerosos contextos, naturalmente—, trascienden en alguna medida las no pocas restricciones con que cuenta el funcionamiento habitual de la lengua en sus más variados registros. Tales formaciones vienen a mostrar con bastante claridad el régimen de libertades —más que el de imposiciones— con que se manifiesta dicho funcionamiento en manos de numerosos poetas.

De todos los estudios que se han dedicado a las formaciones españolas en *-mente*, es el de E. R. Egea el que mayor atención ha concedido al análisis de las restricciones que pueden advertirse en las posibilidades de formación de dichos adverbios en el funcionamiento del español contemporáneo. Los resultados a que llega el citado autor en el capítulo segundo de su estudio constituyen una pauta interesante para la presentación de los datos que sigue a continuación.

Repárese, en primer lugar, en dos clases de adjetivos calificativos como son las denominadas, desde un punto de vista semántico-pragmático, de «color» y de «forma física»¹³. No hará falta insistir en la resistencia que presentan los adjetivos de ambas clases para producir adverbios en *-mente* en la mayor parte de las lenguas, hecho que cabe interpretar como una de las restricciones de mayor alcance, tal vez, por cuanto trasciende el ámbito de las lenguas particulares¹⁴. Pues bien, los ejemplos que se aducen a continuación permiten ver que dicha restricción puede quedar suspendida en la manipulación de los códigos idiomáticos por parte de algunos poetas.

Como ejemplos de adjetivos, y sus correspondientes formaciones en *-mente*, de la primera de las clases citadas, baste considerar estos versos:

¡Oh música desnuda, que perfumas,
blancamente, como un sabor, el cuerpo.

(J. R. Jiménez, *Diario*, p. 220)

¹³ Denominación que EGEA toma de R. NAVAS RUIZ: «Sobre la clasificación del adjetivo», recogido como apéndice de *Ser y estar* (Salamanca: Almar, 1977), pp. 121-126.

¹⁴ R. LENZ observó acertadamente que la «derivación en *-mente* se forma sólo en aquellos adjetivos que por su significado pueden también modificar a substantivos abstractos. Cualidades de forma o de color que sólo corresponden a cuerpos, no la admite; pero no hay reglas absolutas», *La oración y sus partes* (Santiago de Chile: Ed. Nacimiento, 1944), p. 24. Texto citado en EGEA: *op. cit.*, p. 123.

Se quedó el corazón sombrío y frío,
morado y húmedo en el fondo,
dorado *rosamente* en su alto éstasis (sic)
..... (J. R. Jiménez, p. 198)

... y luego sacude su cara ciega
y se va borrando *verdemente*.
(J. R. Jiménez, *Diario*, p. 300)

.....
despacio el corazón se me desgarra
despacio, y despaciosa y *negramente*
.....
para que la luz del día, la ya gozosa luz que la
asalta,
se vierta *doradamente* viva sobre su palma núbil,
..... (V. Aleixandre, S. P., p. 197)

.....
mientras tú dulce, siempre viva, enviabas
pálidamente tus luces sin sonido.
(V. Aleixandre, S. P., p. 131)

Como muestra de adverbios en *-mente* derivados de adjetivos pertenecientes a la segunda de las clases citadas, los denominados de «forma física», repárese en formaciones como las que aparecen en los versos siguientes:

El agua que en el fondo de esta gruta, obstinada
cual en un reló triste, *cóncavamente* llora,
..... (J. R. Jiménez, p. 199)

... qué vacía presencia de un cielo aún no estrellado,
vela *cóncavamente*¹⁵ sobre el titánico esfuerzo,
..... (V. Aleixandre, S. P., p. 103)

Sobre ese mar de cuerpos que aquí vierten sin
tregua, que aquí rompen
redondamente y quedan mortales en las playas,
..... (V. Aleixandre, S. P., p. 174)

¹⁵ En este como en casos posteriores no evitaré la repetición de una misma forma, ya sea en un mismo autor, ya sea en autores distintos, por el simple hecho de que, una vez creada cualquiera de estas formaciones, entra a formar parte de una tradición literaria y es potencialmente iterable.

Viscosamente fuiste sólo un instante mía,
 (V. Aleixandre, S. P., p. 135)

Quizá no resulte del todo arbitrario incluir en esta clase los dos ejemplos que siguen:

Cálida voz extinta, sin la pluma
 que *opacamente* blanca la vestía,
 (L. Cernuda, p. 27)

O una bebida tibia, que resguarde *aterciopeladamente*
 el clima de sus fauces,
 (L. Cernuda, p. 116)

Existe, por otro lado, un buen número de adjetivos, derivados en su mayor parte de nombres y de verbos, de los que difícilmente cabría esperar derivaciones adverbiales en *-mente*, no ya en la lengua hablada, sino en los diferentes registros de la lengua escrita.

Piénsese, en primer lugar, en adjetivos como los que se aducen a continuación, en buena parte denominales: *solar, lunar, celeste, subterráneo, nocturno, aéreo, húmedo, caliente, frutal, virginal, infantil, masculino, hambriento, ebrio, beato, inmortal, lluvioso, vivido, lim-pido, babilónico, eléctrico*. Se trata, bien es cierto, de una sarta de adjetivos bastante heterogénea, si se piensa no sólo en sus características formales, sino también en aspectos sintácticos y semánticos, y que habría que ordenar adecuadamente de acuerdo con diferentes criterios¹⁶. Prescindiré, no obstante, de tales pormenores y me atenderé sólo a una de las características que parece unificarlos provisionalmente: su resistencia a servir de base en formaciones adverbiales en *-mente*.

Como en casos precedentes, también en esta ocasión la decisión creadora de buena parte de los poetas cuya obra se está teniendo en consideración en estas páginas, ha sido lo suficientemente poderosa para superar las resistencias impuestas por el código idiomático. La relación de ejemplos que se presenta a continuación es buena prueba de ello. Aunque se trata de una lista bastante extensa, creo que merece la pena considerar tales formaciones, al menos en sus contextos mínimos. Para mayor facilidad respetaré el orden de la sarta de adjetivos dada más arriba:

¹⁶ Además del trabajo de R. NAVAS RUIZ, citado en la nota 13, pueden tenerse en cuenta, entre otros, los trabajos de S. STATI: «Les traits sémantiques de l'adjectif», en *Cahiers de lexicologie*, 23 (1973), pp. 51-61, y «Autour du système sémantique des adjectifs», en *Revue Romane*, 8 (1973), pp. 286-293.

Llamita sola en medio de la noche
 vacía de un oscuro lleno, hueca,
 frente a la que amaneces *solarmente* desnuda
 (L. de Luis, p. 198)

Se han desbordado, esposa, *lunarmente* tus venas,
 (M. Hernández, p. 135)

.....
 donde las flores no se abrían cada mañana
celestemente... (V. Aleixandre, S. P., p. 125)

También allí llovía
celestemente. (V. Cremer, p. 16)

Es ya todo *celestemente*
 material... (J. Hierro, p. 239)

¿Tan *subterráneamente* se te esconde
 este sordo clamor, largo y profundo?
 (R. Montesinos, p. 214)

.....
 cuya sed parca de amor *nocturnamente* satisface
 el aguachirle conyugal, ... (L. Cernuda, p. 222)

.....
 bóveda centelleante, *nocturnamente* hermosa,
 (V. Aleixandre, S. P., p. 141)

Hijo del mar, el mundo nacía siempre arrojado
nocturnamente de su brillante espuma.
 (V. Aleixandre, S. P., p. 195)

Nocturnamente
 mientras yacemos en el lecho
 (J. A. Valente, p. 139)

No era tristeza. Un mensaje remoto
 de una invisible luz modulaba unos labios
aéreamente, sobre pálidas ondas,
 (V. Aleixandre, S. P., p. 184)

.....
 un hombre hace memoria de la luz, de la tierra,
húmedamente negro.
 (M. Hernández, p. 106)

Una sonrisa eleva *calientemente* el vuelo
 (M. Hernández, p. 137)

.....
 murcianos de dinamita
frutalmente propagada
 (M. Hernández, p. 86)

.....
 mundo que abría cada día
 sus lejanías, *frutalmente*.
 (J. Hierro, p. 34)

... la túnica
 casi húmeda
 se desgarraba *virginalmente* para amaros
 (V. Aleixandre, S. P., p. 89)

E insiste. Su pregunta trata de aclararla,
 glosando *infantilmente*
 (L. Cernuda, p. 354)

Trabaja y, mientras trabaja
masculinamente serio,
 (M. Hernández, p. 97)

.....
 amaneciendo sin cesar, *hambrientamente* amaneciendo
 (C. Bousoño, p. 142)

Ebriamente encendido
 tú me recorres...
 (V. Aleixandre, S. P., p. 163)

.....
 mira las ramas que el verdor abandona
 nevarse de lua *beatamente*,
 (L. Cernuda, p. 130)

Gracias, gracias te doy por endiosarme
 mágica, humilde, breve, *inmortalmente*

(V. Gaos, p. 42)

Lluviosos ojos que *lluviosamente*
 me hacéis penar...

(M. Hernández, p. 50)

Y una vez más al callejón del llanto
lluviosamente entro.

(M. Hernández, p. 92)

.....
 consumidos de amor, *lluviosamente*
 metidos en la tierra,

..... (V. Cremer, pp. 19-20)

.....
 submarina de limos
lluviosamente intacta.

(V. Cremer, p. 46)

... y niños
 que gritan *vívidamente*

(M. Hernández, p. 123)

Como una piedra, digo, o una estatua
 abrasadora de diamante, el joven
límpidamente existe.

(C. Bousoño, p. 183)

... ciudades
 de amor que caen de todas mis edades
abilónicamente y fatalmente.

(M. Hernández, p. 51)

Ascienden los labios
eléctricamente

(M. Hernández, p. 114)

Si pasamos a considerar formaciones adverbiales en *-mente* provenientes de otro nutrido grupo de adjetivos —heterogéneo también si nos atenemos a los diferentes criterios de clasificación: formales, funcionales y semánticos—, como es el grupo de los adjetivos deverbales, se podrán observar asimismo datos bastante significativos.

Los autores coinciden, en general, en considerar esta clase de adjetivos como la menos sujeta a restricciones en cuanto a posibilidad-

des de formaciones adverbiales en *-mente* se refiere¹⁷. Baste reparar en el hecho de que adjetivos deverbales como los participiales en *-ado*, *-ido*, *-to*, *-ente*, por ejemplo, son tal vez los que alcanzan el más alto grado de productividad en dichas derivaciones. Otras formaciones deverbales, como las realizadas mediante los sufijos *-dor*, *-tivo*, *-oso* o *-ble* presentan diferentes grados de productividad, dentro siempre de un amplio margen de posibilidades.

Ahora bien, como he venido haciendo hasta ahora, no es mi intención observar la utilización de formas consolidadas por el uso lingüístico en la lengua poética, formas que cuentan, por otro lado, con amplia representatividad en el conjunto de datos seleccionados. Me referiré, en cambio, a aquellas formaciones de escasa o nula previsibilidad, representadas en un conjunto de datos bastante interesantes.

Repárese, en primer lugar, en el siguiente grupo de formas adverbiales cuya base de derivación está constituida por adjetivos participiales como los aducidos a continuación: *ametrallado*, *emparedado*, *desalterado*, *almenado*, *granado*, *retrasado*, *desbordado*, *volcado*, *extraviado*, *herido*, *muerto*, *machito*, *doliente*, formas documentadas en los ejemplos que siguen:

Dentro de los oídos
ametralladamente
 escucho los tendidos galopes de caballos, ...
 (J. Siles, p. 363)

.....
 pero residías definitivamente entre unos muros
 desconchados, *emparedadamente* cierta...
 (C. Bousoño, p. 180)

... llegó dando
desalteradamente y con qué ciencia

 (C. Rodríguez, p. 29)

¿Recuerdas aquel cuello, haces memoria
 del privilegio aquel, de aquel aquello
 que era, *almenadamente* blanco y bello,
 una almena de nata giratoria?
 (M. Hernández, p. 48)

... Baeza
 alza al cielo las hoces (los olivos
 recuerdan una brisa *granadamente* triste).
 (B. de Otero, p. 61)

¹⁷ Vid. EGEA: *op. cit.*, capítulo II.

¿Un bulto victorioso, un ropaje estrellado
que *retrasadamente* revuela, cruje, azota,
.....? (V. Aleixandre, S. P., p. 143)

Desbordadamente sorda
la leche alumbra tus huesos.
(M. Hernández, p. 142)

.....
que en el cenit revienta sus luces y os abrasa
volcadamente entero, y os funde...
(V. Aleixandre, S. P., p. 117)

Extraviadamente
amantes, por el mundo.
(P. Salinas, p. 120)

... su frontera abrupta
levanta *heridamente*,
..... (L. de Luis, p. 224)

Pero no; *muertamente* callados como lunas
de piedra ...
(V. Aleixandre, S. P., p. 114)

Y que aquí está, aquí está, *marchitamente* eterna,
..... (V. Aleixandre, S. P., p. 173)

.....
recuerdos melodiosos de historias de otro tiempo,
que todavía huelen, *dolientemente*, a carne, ...
(J. R. Jiménez, p. 150)

En relación con los otros sufijos adjetivos a que se ha hecho referencia anteriormente, los adjetivos deverbales en *-dor*, *-ivo*, *-oso*, *-ble*, cabe señalar igualmente la documentación de unos cuantos adverbios en *-mente*, dignos de ser tenidos en cuenta, si se atiende sobre todo a su escasa o nula previsibilidad. He aquí los adjetivos que sirven de base a tales formaciones: *madrugador*, *descorazonador*, *salvador*, *nativo*, *temible*, *inarrancable*, *inmóvil*, y estos son los contextos en los que se insertan:

Cantaba la naciente primavera,
madrugadoramente muy temprana,

(R. Montesinos, p. 183)

... levantamos
 de nuestra noche muros, edificios
descorazonadoramente humanos.

(L. de Luis, p. 119)

a nuestro lado, graves o ligeras,
 sus formas *salvadoramente* ponen.

(L. de Luis, p. 215)

Idílico paisaje
 de dulzor tan primero,
nativamente digno de los dioses.

(L. Cernuda, p. 30)

Un cósmico temblor de escalofríos
 mueve *temiblemente* las montañas,

(M. Hernández, p. 94)

.....
 y sus hojas perduran *inarrancablemente* bajo el rocío
 de los prados

(B. de Otero, p. 85)

.....
 bogas *inmóvilmente* con tu dura
 claridad retirada.

(C. Bousoño, p. 88)

5. Si pasamos a considerar —aunque sólo sea de modo muy provisional y sometido, por tanto, a toda clase de revisiones— algunos aspectos del funcionamiento sintáctico-semántico de las formaciones en *-mente* presentadas en el apartado anterior, no será difícil advertir algunas peculiaridades tal vez dignas de interés.

Como es sabido, en el análisis del funcionamiento sintáctico-semántico de los adverbios en *-mente* se suele operar con la distinción entre:

1. Adverbios modificadores de adjetivos,
2. Adverbios modificadores de verbos, y
3. Adverbios modificadores oracionales¹⁸

En lo que sigue, me voy a limitar únicamente a la primera de las clases citadas, ya que no se han encontrado particularidades notables en relación con las modificaciones verbales y oracionales en el conjunto de datos a que me vengo refiriendo en estas páginas.

De las descripciones —poco explícitas, generalmente— de las gramáticas al uso parece deducirse que la función sintáctico-semántica de los adverbios en *-mente*, como modificadores adjetivos, queda limitada únicamente al fenómeno de la cuantificación o intensificación, manifestada en este caso —según suele decirse— por procedimientos léxicos.

Sin entrar a discutir en este momento los no pocos problemas que pueden suscitarse en relación con dicho fenómeno, cabe decir que, al menos intuitivamente, parecen evidentes estos dos hechos:

1. No todo adjetivo es susceptible de ser cuantificado, y
2. No todo adverbio en *-mente* es susceptible de actuar como cuantificador de un adjetivo,

hechos que permiten pensar en la existencia de numerosas restricciones, de naturaleza semántica —quizá mejor, de naturaleza semántico-pragmática—, que parecen limitar en este aspecto el funcionamiento del código de la lengua, restricciones de las que poco o nada se sabe por el momento.

El primero de los hechos señalados permitiría pensar en dos grandes clases semánticas de adjetivos, caracterizadas respectivamente por la presencia/ausencia del rasgo semántico de [\pm grado]¹⁹. De ser esto así, sería susceptible de cuantificación todo adjetivo caracterizado por el rasgo [+ grado], y no cuantificable el caracterizado por la ausencia de dicho rasgo [— grado]. Baste contrastar los dos ejemplos triviales:

sumamente importante / * sumamente eléctrico

En relación con la segunda evidencia, Egea señala que una de las características de la cuantificación adverbial es la repetición semántica de un rasgo ya presente —en alguna forma— en el adjetivo mo-

¹⁸ Vid. EGEA: *op. cit.*, capítulo III.

¹⁹ Vid. EGEA: *op. cit.*, p. 146.

dificado, peculiaridad que el autor denomina como inclusividad semántica²⁰. Se indica además en el estudio de este autor como característica semántica de la intensificación o cuantificación el hecho de que el adverbio cuantificador sea, por lo general, intensificable con *tan*, *muy*, etc.

No hará falta decir, por otra parte, que el fenómeno de la cuantificación del adjetivo se manifiesta, en la cadena sintagmática, en un orden distribucional, fijado por el código, que responde al esquema siguiente:

Cuantificador (-mente) + Adjetivo

De este modo, mientras es completamente gramatical una sarta como

Sumamente importante

sería del todo anómala gramaticalmente la distribución inversa

* Importante sumamente

En relación con estos hechos, conviene señalar la posibilidad de secuencias sintagmáticas de modificadores en *-mente* + adjetivos en las que parece evidente, al menos intuitivamente, el carácter no cuantificador de aquellos, aunque los adjetivos modificados estén caracterizados por el rasgo semántico de [+ grado], hecho que, en lo que se me alcanza, ha pasado desapercibido en las gramáticas al uso²¹. Repárese en secuencias como las aducidas a continuación:

Visiblemente contento

Relativamente cierto

Eternamente joven

y otras muchas que podrían aumentar la lista. Prueba de que los adverbios *visiblemente*, *relativamente*, *eternamente* no actúan como modificadores intensificadores o cuantificadores de los adjetivos correspondientes es la imposibilidad de sustituir tales adverbios por otros

²⁰ *Ibidem*.

²¹ B. POTTIER, en «Problemas relativos a los adverbios en *-mente*», recogido en *Lingüística moderna y filología hispánica* (Madrid: Gredos, 1970), pp. 217-231, alude a usos peculiares de la lengua poética en los que tales modificadores adverbiales actúan como verdaderos «calificativos» de adjetivos. El autor cita como ejemplos las secuencias francesas: «*blanchement vermeil*», «*blondement beau*», semejantes en todo punto a los ejemplos del presente trabajo.

cuantificadores del tipo *más, muy, sumamente*, etc., sin alterar profundamente el sentido de dichas secuencias. Tales modificadores parecen guardar relación, más bien, con otro tipo de sustituciones como pueden ser las paráfrasis: *de manera visible*, etc. El hecho que se acaba de señalar indica con bastante claridad que tales modificadores adjetivos actúan como verdaderos adverbios de modo o manera, asimilables en todo punto a los modificadores verbales conocidos habitualmente con la misma denominación.

Frente a los modificadores cuantitativos o intensivos, este tipo de modificaciones adjetivales se caracteriza semánticamente por la adición de nuevos rasgos semánticos sobre el adjetivo modificado, y no por la repetición de rasgos semánticos existentes en el elemento modificado, según se ha indicado más arriba.

De hechos como los señalados se desprende que en el funcionamiento sintáctico-semántico de los adverbios en *-mente* como modificadores de adjetivos, habrá que retener los dos valores siguientes:

1. Modificadores adjetivos cuantificadores, y
2. Modificadores adjetivos de modo o manera.

En los ejemplos que se van a presentar a continuación se tendrá en cuenta solamente el segundo de los valores señalados: adverbios modificadores adjetivos de modo o manera.

Si se recuerdan las peculiares características en la formación de adverbios en *-mente*, tal como se ha intentado mostrar en páginas precedentes, no será difícil advertir también en este aspecto el grado de libertad a que puede llegar la manipulación del código de la lengua, por parte de algunos poetas, a la hora de insertar dichas formaciones en la cadena sintagmática. Repárese en las sargas siguientes:

pero residías ... *emparedadamente cierta*
(C. Bousoño)

idílico paisaje ... *nativamente digno* de los dioses
(L. Cernuda)

un mediodía ... *volcadamente entero*
(V. Aleixandre)

amaneces *solarmente desnuda*
(L. de Luis)

trabaja ... *masculinamente serio*
(M. Hernández)

lluviosamente intacta

(V. Cremer)

cuello ... *almenadamente blanco*

(M. Hernández)

una brisa *granadamente triste*

(B. de Otero)

aquí está ... *marchitamente eterna*

(V. Aleixandre)

y otras muchas que podrían añadirse, en las que difícilmente se puede prever la secuencia resultante de la combinatoria de un adverbio en *-mente* como modificador de manera de un adjetivo dado.

Si como se ha dicho anteriormente, el rasgo caracterizador de esta clase de modificaciones es el hecho de que el adverbio en *-mente* añade nuevos rasgos semánticos al adjetivo modificado, parece lícito pensar que el funcionamiento de estas combinaciones esté regulado por un principio de congruencia semántica entre los rasgos de ambos elementos al constituir una determinada secuencia. Tal principio de congruencia semántica permitiría controlar de alguna manera las viabilidades y restricciones observables en el funcionamiento del código de la lengua en sus variados registros. Ahora bien, si lo que se acaba de decir es correcto, ejemplos como los aducidos anteriormente parecen evidenciar el escaso poder de las imposiciones del código cuando éstas son manipuladas en la constitución de algunos mensajes muy peculiares, como los tradicionalmente aceptados como poéticos.

6. He aquí, pues, los datos que me proponía presentar al principio de estas páginas. Unas sesenta formaciones adverbiales en *-mente*, consideradas en dos de sus aspectos gramaticales: su propia formación y su inserción en una secuencia sintagmática.

Algunas de las peculiaridades señaladas tal vez puedan incitar a preguntarse: ¿constituye la lengua poética una violación, sistemática o no, de las leyes generales del código de la lengua?, ¿se trata de un código diferente? Sólo se puede afirmar con certeza que mucho es lo que se ha escrito y muy poco lo que realmente sabemos.

Universidad Complutense de Madrid.

RELACIÓN DE AUTORES Y OBRAS CONSULTADOS EN EL PRESENTE
TRABAJO¹

- * R. ALBERTI: *Marinero en tierra. La amante. El alba del alhelí*, ed. R. Marrast (Madrid: Castalia, 1972).
- * V. ALEIXANDRE: *Espadas como labios. La destrucción o el amor*, ed. J. L. Cano (Madrid: Castalia, 1972).
- *Sombra del paraíso*, ed. L. de Luis (Madrid: Castalia, 1976).
- D. ALONSO: *Oscura noticia y Hombre y Dios* (Madrid: Espasa Calpe, 1959).
- * M. ALTOLAGUIRRE: *Las islas invitadas*, ed. M. Smerdou Altolaguirre (Madrid, Castalia, 1972).
- C. BOUSOÑO: *Selección de mis versos*, ed. autor (Madrid: Cátedra, 1980).
- * F. BRINES: *Poesía. 1960-1971* (Barcelona: Plaza y Janés, 1974).
- * G. CELAYA: *Itinerario poético*, ed. autor (Madrid: Cátedra, 1977).
- L. CERNUDA: *La realidad y el deseo* (México: FCE, 1979).
- V. CREMER: *Los cercos* (León, Diputación Provincial: 1976).
- G. DIEGO: *Primera antología de sus versos* (Madrid: Espasa Calpe, 1953).
- * G. FUERTES: *Obras incompletas*, ed. autora (Madrid: Cátedra, 1981).
- V. GAOS: *Poesías completas, II* (León: Diputación Provincial, 1974).
- * F. GARCÍA LORCA: *Poemas del cante jondo. Romancero gitano*, ed. A. Josephs y J. Caballero (Madrid: Cátedra, 1980).
- * — *Poeta en Nueva York* (Barcelona: Lumen, 1976).
- A. GONZÁLEZ: *Poemas*, ed. autor (Madrid: Cátedra, 1980).
- J. GULLÉN: *Cántico*, ed. J. M. Blecua (Barcelona: Labor, 1970).
- M. HERNÁNDEZ: *Antología*, ed. M. G. Ifach (Buenos Aires: Losada, 1960).
- J. HIERRO: *Antología*, ed. A. de Albornoz (Madrid: Visor, 1980).
- J. R. JIMÉNEZ: *Segunda antología poética*, ed. L. de Luis (Madrid: Espasa Calpe, 1975).
- *Diario de un poeta recién casado*, ed. de A. Sánchez Barbudo (Barcelona: Labor, 1970).
- Joven poesía española*, ed. C. G. Moral y R. M. Pereda (Madrid: Cátedra, 1979).
- L. DE LUIS: *Poesía. 1946-1974* (Barcelona: Plaza y Janés, 1974).
- R. MONTESINOS: *Poesía. 1944-1979* (Barcelona: Plaza y Janés, 1979).
- * R. MORALES: *Antología poética* (Barcelona: V. Ponzano, 1979).
- B. OTERO: *Verso y prosa*, ed. autor (Madrid: Cátedra, 1979).
- C. RODRÍGUEZ: *Antología poética*, ed. Ph. W. Silver (Madrid: Alianza Editorial, 1981).
- P. SALINAS: *Aventura poética*, ed. D. L. Stixrude (Madrid: Cátedra, 1980).
- J. A. VALENTE: *Punto cero* (Barcelona: Seix Barral, 1980).
- L. F. VIVANCO: *Antología poética* (Madrid: Alianza Editorial, 1976).

¹ En los autores precedidos de un asterisco (*) no se ha documentado ninguna de las formaciones tratadas en este trabajo.